Resolución Decanal

N	ń	m	Δ	rn	•

Referencia: EX-2024-00577056- -UNC-ME#FCC

VISTO:

El EX-2024-00577056- -UNC-ME#FCC, por el cual la Dra. Marta Pereyra, Coordinadora del Laboratorio de Innovación en Comunicación Sonora FCC-UNC, solicita se proceda a la designación del Sr. Germán Ruderman, DNI: 38.181.295, para desempeñar funciones de Técnico de sonido y diseño sonoro en el Laboratorio de Innovación en Comunicación Sonora, dependiente de la Secretaría de Comunicación y Transmedia de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, con una remuneración equivalente a un cargo de Profesor Asistente de Dedicación Simple (Cód. 115) desde el 1 de agosto de 2024 hasta el 31 de julio de 2025.

Y CONSIDERANDO:

Que la solicitud se enmarca, como expresa el Proyecto de creación del Laboratorio, en la voluntad de contribuir al campo de la producción, la investigación y la experimentación sonora para desarrollar oportunidades que favorezcan el crecimiento de este ámbito de actividades en nuestra Unidad Académica y en la Universidad Nacional de Córdoba desde la óptica de la Comunicación Social. Además, se busca atender la innovación y la transformación digital que las mediatizaciones de sonido contemporáneas exigen en la formación de comunicadores, en particular con vistas a la implementación de la nueva oferta académica de la FCC.

Que el perfil que se demanda incorporar pretende dar respuesta a los planes de mejora y profesionalización de las áreas de producción en curso en la Facultad, a la vez de contribuir a la actualización cubriendo una vacancia histórica en la especificidad del lenguaje sonoro. Es menester que esta incorporación solicitada promueva aportes a través de actividades y proyectos que permitan a la Facultad interactuar con otros centros de producción, vinculación, investigación y extensión constituyéndose como punto de referencia en la innovación en la comunicación sonora.

Que en orden 3 se acompaña el CV nominal del Sr. Germán Ruderman, quien cuenta con una extensa trayectoria en técnico de sonido y diseño sonoro.

Que el Área de Personal y Sueldos habilitó el inicio de registración de alta temprana.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Desígnase al Sr. Germán Ruderman, DNI 38.181.295, para desempeñar funciones de Técnico de sonido y diseño sonoro en el Laboratorio de Innovación en Comunicación Sonora, dependiente de la Secretaría de Comunicación y Transmedia de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, con una remuneración equivalente a un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple (Cód. 115) desde el 01 de agosto de 2024 y hasta el 31 de julio de 2025, inclusive.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, comuníquese y notifíquese. Gírese al Área de Personal y Sueldos. Oportunamente, archívese.